

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “TRANSPORTE Y COMERCIO SANCHEZ ALTAMIRANO S.A.”

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de los Tsáchilas, el día **sábado 25 de mayo del 2013**, se celebra la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía “TRANSPORTE Y COMERCIO SANCHEZ ALTAMIRANO S.A.”, presidida por el Presidente de la Compañía Sr. Braulio Raúl Altamirano Morocho, quien representa el 10 % de las acciones, con la presencia del Sra. María Orfelina Chicaiza Chicaiza, quien representa el 15 % de las acciones, con la presencia del Sr. Luis Arquímedes Arévalo Chunchu, quien representa el 2.5%, con la presencia del Sr. Chaluisa Quisphe Mario quien representa el 2.5% de la acción, con la presencia del Sr. Mendoza Macías Juan Carlos quien representa el 2.5% de las acciones, con la presencia del Sr. Moreira Moreira Gastón Sifrido quien representa el 2.5% con la presencia con la presencia del Sr. Edwin Aníbal Pullupaxi Ortiz, quien representa el 2.5% de las acciones, con la presencia del Sr. Reyes Zavala Carlos Eduardo quien representa el 2.5% de las acciones, con la presencia del Sr. Luis Medardo Sánchez Anchatuña, quien representa el 7.5 % de las acciones, con la presencia del Sr Sánchez Chicaiza Luis Fernando quien representa el 5% con la presencia del Sr Saquina Tiban Hernán Adolfo quien representa el 2.5% de las acciones, con la presencia de Sr. Gilbert Raúl Altamirano Barreno, quien representa el 2.5 % de las acciones ,con la presencia del Sr Soria Santiana Rubén Darío quien representa 2.5% de las acciones, con la presencia del Sr Tigasi Chusin Rodrigo quien representa el 2.5% de las acciones , con la presencia del Sr. Toasa Bonilla Iván Patricio quien representa el 2.5% de las acciones con la presencia de la Sra. Miriam Patricia Sánchez Chicaiza, quien representa el 2.5% de las acciones, quien es nombrada Secretaria Ad-hoc, con la presencia del Sr Sánchez Chicaiza Héctor Medardo quien representa el 2.5 % de las acciones. En esta reunión no estuvieron presentes los siguientes socios: el Sr Ballesteros Jácome Segundo Fausto quien representa el 2.5% de las acciones, el Sra. Fonseca Bocancho Ana Matilde quien representa el 2.5% de las acciones, el Sr. Guachi Ortega Feliz Eleuterio quien representa el 10% de las acciones, el Sr Guamán Guacho Ángel Patricio quien representa el 2.5% de las acciones, la Sra. Oña Lala Eufemia quien representa el 2.5% de las acciones; Para conocer y resolver el siguiente orden del día:

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

INFORME DE PRESIDENTE.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

INFORME DE COMISARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN DE NEC A NIF.

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.

CIERRE DE LA JUNTA

1.-) CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Toma la palabra el Sr. Héctor Medardo Sánchez Chicaiza, Gerente General de la Compañía para manifestar lo siguiente: “Buenas noches hoy nos encontramos reunidos la mayoría de los socios accionistas el cual se ve reflejado en el porcentaje del valor de las acciones de los socios arriba señalado, verificado por secretaria la asistencia de los socios, se determina que existe quórum para que se lleve a cabo esta junta general la misma que la declaro instalada y procedamos a debatir los siguientes puntos”

2.-) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Toma la palabra el Sr Héctor Medardo Sánchez Chicaiza Gerente General de la Compañía para manifestar lo siguiente: “quien da lectura a la acta de sesión número 15 que se llevó a efecto el día 26 de mayo del 2013, leída que fue en todas sus partes y aceptada por todos los presentes se pasó a firmar dicha acta para su posterior vigencia “

3.-) INFORME DEL PRESIDENTE.

En este punto interviene el Sr. Braulio Altamirano, Presidente de la Compañía de transporte y Comercio Sánchez Altamirano, quien da lectura a su informe Anual, y en lo principal manifiesta:

4.-) INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Interviene el Sr. Héctor Sánchez en su calidad de Gerente General quien da lectura a su Informe anual manifestando principalmente lo que a continuación sigue: cumpto en presentar a su consideración el informe correspondiente al el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero del año 2012 hasta el 31 de diciembre del año 2012.

Efectué una evaluación general de mi gestión administrativa en la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de resultados de movimiento de patrimonio y flujo del efectivo, por el año finalizado en la misma fecha.

Del examen realizado con base a los resultados del Licenciado Ángel Cocha (CPA) efectuada por el Contador Público Autorizado Legalmente con Número de Matrícula: 27320 del Colegio de Contadores de Santo Domingo de los Tsáchilas, cuyo informe de fecha 29 de abril del 2013, me fue suministrado. Es de destacar que dicha firma expresa en el informe de auditoría emitido, su conformidad sobre la razonabilidad de dichos estados financieros al 31 de Diciembre de al año 2012, en las cuales constan que la compañía tuvo una utilidad de \$ 160,99 en el ejercicio fiscal 2012, que para el ejercicio de año 2012 se debe mejorar a mayor escala.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la junta directiva y la Gerencia.

Hasta aquí el presente informe de mi parte.

5.-) INFORME DE COMISARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El Señor Comisario Luis Medardo Sánchez Anchatuña en su calidad de Comisario interviene en esta parte y procede a dar lectura de su informe, manifestando lo siguiente: en función del comisario, cumplo en presentar el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero del año 2012 hasta el 31 de diciembre del año 2012

Los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea sobre los estados de situación financiera al 31 del mes de diciembre del 2012 y resultados del patrimonio y flujo del efectivo, por el año finalizado

Del examen realizado con base a los resultados del Licenciado Ángel Cocha (CPA) efectuada por el Contador Público Autorizado Legalmente con Número de Matrícula: 27320 del Colegio de Contadores de Santo Domingo de los Tsáchilas, cuyo informe de fecha 29 de abril del 2013, me fue suministrado. Es de destacar que dicha firma expresa en el informe emitido, su conformidad sobre la razonabilidad de dichos estados financieros al 31 de Diciembre de al año 2012, en las cuales constan que la compañía tuvo una utilidad de \$ 160,99 en el ejercicio fiscal 2012, que para el ejercicio de año 2012 se debe mejorar a mayor escala.

En relación con el artículo 279 de la ley de compañías no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de los accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO SANCHEZ ALTAMIRANO S.A.

Hasta aquí el presente informe de mi parte.

6.-) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Para dar a conocer los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012, se le concede la palabra al Licenciado Ángel Colcha quien procede a exponer y da a conocer lo siguiente:

Intervención del sr contador...utilidades que hay que pagar el impuesto a la renta, no es como en una cooperativa, es por acciones, diferencias entre la compañía, este año por cada personas que ingresa se deja 300 dólares, cada vez que ustedes ingresen dinero deben exigir un facturas.

Como fue que llegamos a estos que al realizar el balances, se da que había más gastos que ingresos,..

Total ingresos de enero a diciembre \$26.342,86

Total egresos de enero a diciembre \$25.005,90

| | | | |
|-----------------------------|-----------------|------------------------|-----------------|
| ACTIVOS | | | 4.598,12 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| ACTIVO DISPONIBLE | | | |
| BANCOS | | 2.098,12 | 2.098,12 |
| BANCO DEL PICHINCHA | 2.098,12 | <u>2.098,12</u> | |
| EXIGIBLE | | 2.500,00 | |
| CTAS.DTOS.POR COBRAR | | | 2.500,00 |
| CXC: Accionistas | 800,00 | | |
| CXC: Préstamo Gerente | 1.700,00 | | |

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

PASIVOS Y PATRIMONIO

| | |
|---------------|-----------------|
| PASIVO | 4.979,06 |
|---------------|-----------------|

| | | |
|--------------------------------------|-----------|------------------|
| INGRESOS | | 17.723,34 |
| INGRESOS | | 17.723,34 |
| Administración | 3.420,00 | |
| Reembolso llantas | 11.829,26 | |
| Otros Ingresos | 2.474,08 | |
| EGRESOS | | 17.562,35 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | | 17.723,34 |
| Compra de llantas (Reembolso) | | 11.829,26 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | | 2.917,73 |
| Gastos: Sueldo | 2.096,16 | |
| Gastos: Décimo Tercero | 161,78 | |
| Gastos: Décimo Cuarto | 292,00 | |
| Gastos: Aporte Patronal | 280,29 | |
| Gastos: Fondos de Reserva | 87,50 | |
| OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS | | 2.799,40 |
| Gasto: Luz, Agua, Teléfono | 674,08 | |
| Gasto: Movilización y Viáticos | 50,00 | |
| Gasto: Suministros de Oficina | 662,41 | |
| Gasto: Honorarios Profesionales | 419,27 | |
| Gasto: Mantenimiento | 91,46 | |
| Gasto: Federación | 740,00 | |
| Gasto: Iva que se carga al gasto | 139,86 | |
| Gasto: Convocatoria | 22,32 | |
| GASTOS FINANCIEROS | | 15,96 |
| Gastos: Comisiones Chequera | 15,96 | |

| | |
|-------------------------------|---------------|
| Utilidad del Ejercicio | 160,99 |
|-------------------------------|---------------|

7.-) CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN DE NEC A NIF.

En este punto el Señor Lic. Ángel Cocha manifiesta que debido a que la compañía no posee activos de propiedad planta y equipo, El patrimonio no va a surgir ningún efecto.

8.-) PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.

PRESUPUESTO-2013

| | | | |
|-----------------------|--------|-------|----------|
| SUELDO GERENTE | 150,00 | 14,50 | 2.175,00 |
| SECRETARIA | 323,06 | 14,50 | 4.684,37 |
| APORTE IESS | 136,10 | 12,00 | 1.633,14 |
| ARRIENDO | 89,60 | 12,00 | 1.075,20 |
| SUMINISTRO DE OFICINA | 40,00 | 12,00 | 480,00 |
| MOVILIZACION | 30,00 | 12,00 | 360,00 |
| TELEFONO | 20,00 | 12,00 | 240,00 |
| LUZ | 8,00 | 12,00 | 96,00 |
| HONORARIOS | 70,00 | 12,00 | 840,00 |
| REFRIGERIOS | | 12,00 | 416,29 |

| | | | |
|-------|--|--|-----------|
| TOTAL | | | 12.000,00 |
|-------|--|--|-----------|

Se cierra la junta y se pasa a redactar lo que se resolvió en esta asamblea:

ESTA ASAMBLEA RESUELVE LO SIGUIENTE:

- EL RESTANTE DEL DINERO COMPENDIDO ENTRE EL PERIODO DEL 01 DE ENERO DEL AÑO 2012 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 NO SERAN UTILIZADO Y SERAN DESTINADOS PARA LA COMPANIA EN BENEFICIO DE CADA UNO DE NOSOTROS.


Sr. Braulio Altamirano Morocho
PRESIDENTE


Sr. Hector Sanchez Chicaiza
GERENTE